

CONSTANCIA

PLENARIA 4 DE MAYO DE 2021

El Derecho a la Protesta es un derecho fundamental para la existencia de la Democracia, como lo son la libertad de prensa y el derecho ciudadano a recibir de los medios de comunicación una información veraz, oportuna y objetiva. Los partidos y movimientos políticos, las organizaciones sociales, las agremiaciones que representan a los distintos sectores productivos, los sindicatos, los estudiantes, todos los ciudadanos tenemos derecho a manifestar nuestra inconformidad contra los actos del gobierno, de cualquier gobierno, y los gobiernos tienen el deber democrático de poner el oído en la tierra para escuchar el sonido de la inconformidad y actuar en consecuencia.

En este escenario, quienes hemos sido leales aliados del gobierno del presidente Duque, tenemos que reconocer que quienes han protagonizado los actos de protesta de los últimos días están en su derecho de expresar públicamente su inconformidad, como desde luego lo han hecho, sin que se pueda decir que desde el Ejecutivo se les ha tratado de impedir la libre expresión de sus derechos constitucionales.

No obstante, las marchas de protesta que se han desarrollado últimamente han derivado, en casi todo el país, en actos inaceptables de violencia, de vandalismo, de daño a los bienes tanto públicos como privados, de saqueos a tiendas y almacenes, de ataques intolerables a la fuerza pública, de bloqueos en calles y carreteras, que impiden la libre circulación de personas y de mercancías, causando con todo ello un gravísimo perjuicio a la economía nacional. El sector agropecuario, del que todas las agrupaciones políticas nos declaramos defensores incondicionales, ha sido una de las víctimas más afectadas con los bloqueos, al negarse los manifestantes a permitir el paso de insumos indispensables, como los alimentos concentrados y medicinas veterinarias, o el tránsito de los camiones que deben llevar la leche hasta los usuarios finales o las pasteurizadoras. Miles de litros de leche se han tenido que botar por las alcantarillas, miles de pollitos y de gallinas han muerto o morirán en las próximas horas de hambre.

Pequeños agricultores y empresarios se han visto gravemente afectados. No son, pues, solamente los ricos los que han perdido en esta coyuntura. Los paros, los bloqueos, el vandalismo, le están haciendo mucho daño a todo el pueblo colombiano, y ello redundará en más pobreza y mayor desempleo.

Pero hay algo más grave aún: Se ha impedido el paso de ambulancias que transportaban personas que requerían con urgencia atención hospitalaria, agravando, con esta actitud incalificable, el estado de salud de esos compatriotas. En muchos casos se han tenido que variar los cronogramas del Plan Nacional de Vacunación contra el Covid-19, porque las vacunas no pudieron llegar a su destino. En fin, que este país ha caído en una locura colectiva, que nos ha hecho perder incluso el más elemental sentido humanitario y de respeto por los derechos fundamentales de los colombianos.

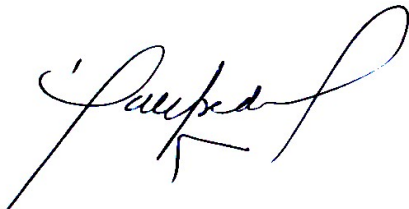
Queremos hacer un llamado a todas las partes involucradas a que con respeto, con amor por este país, reflexionemos sobre las consecuencias que el uso cotidiano e indiscriminado de la violencia y de las vías de hecho puede traer para la existencia de las instituciones democráticas. El presidente de nuestro partido, el doctor Omar Yepes Alzate, ha hecho un llamado para que se inicie un gran diálogo nacional que busque unos acuerdos mínimos que conduzcan a mejorar la gobernabilidad y a fortalecer las instituciones, llamado que también han hecho otras fuerzas políticas. Apoyamos sin reticencias esa propuesta.

Pero no olvidemos que es el Congreso Nacional el escenario natural creado por la Constitución para debatir los grandes problemas nacionales. Es aquí, señor presidente, en donde están representadas todas las fuerzas políticas del país, donde debemos iniciar este gran diálogo. Somos nosotros, los representantes del pueblo colombiano, quienes tenemos la obligación democrática de escucharlos a todos y debatir, con altura, patriotismo y respeto, las propuestas que nos quieran traer, y tomar las decisiones que el bien común exija, para que la democracia salga de esta crisis fortalecida.

Para decidir si necesitamos o no una reforma tributaria y cuáles deben ser sus alcances, o si la reforma a la salud propuesta por el gobierno nacional es o no conveniente para los intereses de los ciudadanos, o para tomar posiciones en torno a los demás grandes temas que agitan hoy a la Nación, no es necesario bloquear carreteras, incendiar edificios, destrozarse los buses del transporte público. Les propongo, mis queridos compañeros del

Senado, que hagamos una condena unánime a la violencia. Digámosles a los vándalos que el Congreso de Colombia los rechaza radicalmente, que no aceptamos las vías de hecho, vengan de donde vengan. Que respaldamos a las Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional en su misión institucional, que desde luego exige el respeto íntegro de los derechos humanos. Que respaldamos a los organismos de control en las investigaciones que deban hacer para identificar y sancionar a los responsables de violar la ley.


Eso es lo que Colombia espera de su Congreso. No podemos ser inferiores al compromiso que tenemos con el pueblo y con la democracia.



H.S Efraín José Cepeda Sarabia



H.S Esperanza Andrade de Osso



H.S David Alejandro Barguil Assis

Juan Diego Gomez Jimenez

H.S Juan Diego Gómez Jiménez



H.S Carlos Andrés Trujillo González



H.S. Laureano Augusto Acuña Díaz



H.S Juan Samy Merheg Marún



H.S Miguel Ángel Barreto Castillo



H.S Myriam Alicia Paredes

Nora Garcia Burgos

H.S Nora María García Burgos



H.S Juan Carlos García Gómez



H.S Nadia BlelScaff



HS Soledad Tamayo Tamayo